



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA. REALIZADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

En la ciudad de Quito a los Treinta días del mes de Septiembre del año dos mil Diez y Seis en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Manuel María Sánchez E 10-22 y Av. 6 de Diciembre; y convocados por el Gerente General, Arq. Iván Moya Lozano, se reúnen los socios: La Señora Jacqueline Carranza propietaria de cinco aportaciones ordinarias nominativas de mil dólares cada una correspondiente al 5% del capital social, Arq. Laura Moya propietaria de cinco aportaciones ordinarias nominativas de mil dólares cada una correspondiente al 5% del capital social; Arq. Iván Moya Lozano, propietario de noventa importaciones ordinarias nominativas de mil dólares cada una y correspondiente al 90% del capital social. Los socios representan el 100% del capital social de DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CÍA. LTDA., en tal virtud, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente.
2. Conocer y resolver sobre los Estados de situación financiera de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2015.

Dirige la Junta el señor Gerente Arq. Iván Moya y actúa como secretaria ADHOC la señora Mónica Zapata.

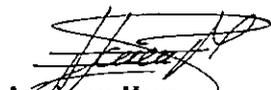
PUNTO 1: Luego de instalada la junta en legal y debida forma, el Gerente hace conocer y da lectura a su informe de las labores realizadas.

PUNTO 2: El Gerente da lectura a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2015 en los cuales se evidencia una utilidad de \$18814,54.

Una vez que se han conocido y discutido los asuntos del orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA., aprueban por unanimidad las siguientes resoluciones.

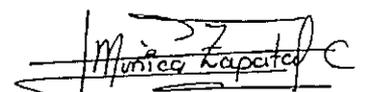
1. Se aprueba el informe de la gerencia al 31 de diciembre de 2015.
2. Se aprueban los estados financieros, de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2015.

Sin otro punto a tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos para redactar el acta. Una vez redactada y leída, los socios la aprueban por unanimidad y para constancia firman junto con el Gerente y la Secretaria. Se levanta la sesión siendo las 18h30 del día 30 de septiembre del 2016.


Arq. Laura Moya
SOCIA


Sra. Jacqueline Carranza
SOCIA


Arq. Ivan Moya
GERENTE GENERAL


Mónica Zapata
SECRETARIA ADHOC